



AVISO A LA COMUNIDAD

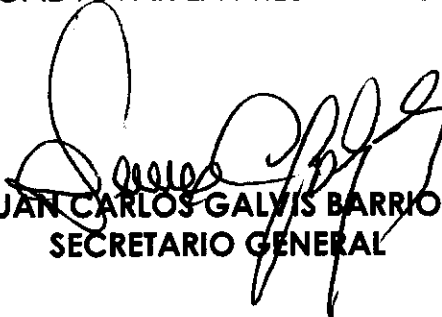
Art 277

Numeral 5 ley 1437 de 2011

AVISO A LA COMUNIDAD

EXISTENCIA DE PROCESO ELECTORAL

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018 Y A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL RADICADO No.13001-23-33-000-2018-00183-00, MAGISTRADA PONENTE Dra. CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE INSTAURADO POR EL SEÑOR ABELARDO MEZA HERAZO TENDIENTE HA OBTENER LA NULIDAD DEL **DECRETO No. 1678** DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017 **"POR EL CUAL SE DESIGNA COMO ALCALDE ENCARGADO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS AL SEÑOR SERGIO ALFONSO LONDOÑO ZUREK"** CON EL FIN DE QUE LOS INTERESADOS PODRÁN COADYUVAR LA PRESENTE ACCIÓN.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

